

9-10

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



PATRIMONIO CULTURAL

CÓDIGO 01563038

9-10

PATRIMONIO CULTURAL

CÓDIGO 01563038

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Esta asignatura tiene como objetivo prioritario que el alumno conozca los bienes que conforman el Patrimonio Cultural con el fin de despertar la estima y el juicio valorativo del futuro profesional, ya que estos bienes son uno de los principales recursos de la actividad turística.

CONTENIDOS

El programa de la asignatura PATRIMONIO CULTURAL consta de dos partes. Los contenidos de la primera (Lecciones I, II, III y IV) serán materia de estudio para la primera prueba presencial, mientras que la segunda parte (Lecciones V, VI, VII y VIII) corresponderá a la segunda prueba presencial.

PROGRAMA:

PRIMERA PARTE

LECCIÓN I.- DEFINICIÓN DEL CONCEPTO DE PATRIMONIO.

· EVOLUCIÓN HISTÓRICA:

I.1.- De la Antigüedad a la Ilustración

I.2.- El siglo XIX

I.3.- El siglo XX hasta la II Guerra Mundial

· LA APARICIÓN DEL CONCEPTO DE PATRIMONIO CULTURAL:

I.4.- La Convención de la Haya de 1954, punto de partida de los Bienes Culturales. Los Bienes Culturales y sus categorías.

LECCION II.- LA VISIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO EN LOS VIAJEROS

· LAS RELACIONES Y LIBROS DE VIAJES

II.1.- Los primeros relatos: los viajes desde la Antigüedad al Barroco.

II.2.- La observación ilustrada y la riqueza artística

II.3.- La interpretación de los viajeros románticos.

· LOS VIAJES COMO ORIGEN DEL TURISMO

II.4.- Los primeros destinos turísticos, el siglo XX y la primera estructura administrativa en España: la Comisión Nacional de Turismo.

II.5.- De la Comisaría Regia al Patronato Nacional de Turismo (1911-1931)

LECCIÓN III PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS BIENES ARTÍSTICOS

· DIVERSIDAD DE TUTELAS: LEYES Y ADMINISTRACIÓN.

III.1.- Desde la Antigüedad a la Ilustración

III.2.- Primeras medidas hasta la II Guerra Mundial.

LOS INICIOS DE LA RESTAURACIÓN

III.3.- Sobre la restauración artística.

III.4.- La doctrina restauradora de Viollet-Le-Duc.

III.5.- La teoría restauradora de John Ruskin

III.6.- La renovación de los métodos restauradores: Camillo Boito y Gustavo Giovannoni. Su proyección en Europa.

III.7.- Las corrientes restauradoras en España durante el primer tercio del siglo XX: Vicente Lampérez y la “escuela restauradora”. Leopoldo Torres Balbás y el “método científico”

· PRIMEROS DOCUMENTOS Y NORMATIVAS INTERNACIONALES

III.8.- La carta de Atenas (1931)

III.9.- España y la Ley del Tesoro Histórico-Artístico Nacional (1933)

LECCIÓN IV.- HACIA LA DEFINICIÓN DE LA CIUDAD COMO PATRIMONIO

· EVOLUCIÓN HISTÓRICA:

IV.1.- De la Edad Media a la Ilustración

IV.2.- La Revolución Industrial y la transformación de la ciudad.

IV.3.- Los ensanches urbanos.

IV.4.- El primer pensamiento para la protección de la ciudad histórica.

SEGUNDA PARTE

LECCIÓN V.- EL PATRIMONIO CULTURAL EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX.

· LOS BIENES CULTURALES: CONCIENCIACIÓN Y EXPANSIÓN

V.1.- Nuevos valores y nuevas categorías (repaso de la lección 1.4)

V.2.- Los Organismos Internacionales

V.3.- Las primeras medidas institucionales: Cartas y Documentos para proteger el Patrimonio. La Carta de Venecia de 1964.

· EL PATRIMONIO MUNDIAL

V.4.- La Convención de París de 1972

V.5.- Lista del Patrimonio Mundial

V.6.- Otras Recomendaciones hasta nuestros días

LECCIÓN VI.- LA RESTAURACIÓN MODERNA

· LA RESTAURACIÓN TRAS LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

VI.1.- La renovación de la disciplina. Cartas y Congresos

VI.2.- España: de la reconstrucción de la posguerra a la expansión desarrollista

VI.3.- España y la restauración desde el periodo democrático.

LECCIÓN VII.- CRISIS Y RENOVACIÓN del PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO ESPAÑOL

· DIVERSIDAD DE CAUSAS DEL DETERIORO

VII.1.- La ausencia de un proyecto renovador y la indefinición del lenguaje arquitectónico.

VII.2.- El desfase legislativo.

· LA RESURGIR DE UNA PREOCUPACIÓN POR EL PATRIMONIO EN EL PERIODO DEMOCRÁTICO

VII.3.- La renovación del marco jurídico y desarrollo de las instituciones administrativas.

VII.4.- La ley del Patrimonio Histórico Español de 1985.

VII. 5.España en la lista del Patrimonio Mundial: Requisitos y gestión.

LECCIÓN VIII.- LA CIUDAD HISTÓRICA: UN BIEN DEL PATRIMONIO MUNDIAL

· LA REFLEXIÓN EN TORNO A LA CIUDAD Y LOS CONJUNTOS HISTÓRICOS

VIII.1.- Las Cartas

VIII.2.- La negativa experiencia española

VIII.3.- La recuperación de las ciudades españolas

· LA ORGANIZACIÓN CIUDADES PATRIMONIO MUNDIAL (OCPM)

VIII.4.- Las ciudades españolas declaradas

VIII.5.- El turismo cultural

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

MARIA VICTORIA SOTO CABA

vsoto@geo.uned.es

91398-9067

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

HISTORIA DEL ARTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ESTA ASIGNATURA ESTA COMPLETAMENTE VIRTUALIZADA: desarrollo de las lecciones, ejercicios y lecturas complementarios. Por tanto, el alumno tiene que consultar constantemente a lo largo del curso la página web de la asignatura y en la que también se le proporcionan orientaciones metodológicas de la materia.

No obstante, el alumno para preparar el programa también dispone de diferentes textos reseñados en la bibliografía complementaria.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

GONZÁLEZ-VARAS, I.: *Conservación de Bienes Culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Madrid, ed. Cátedra, diferentes años de edición (todas son válidas)

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F.: *El Patrimonio Cultural: la memoria recuperada*. Oviedo. Ed. Trea, 2002.

MARTÍNEZ LA JUSTICIA, M.^a J.: *Historia y teoría de la conservación y restauración artística*. Madrid, Ed. Tecnos, 2000-2001.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La asignatura Patrimonio Cultural se desarrolla en dos parte y ocho bloques temáticos o capítulos. La Primera Prueba Presencial (convocatoria enero/febrero) comprende los cuatro primeros bloques y la Segunda Prueba Presencial (convocatoria mayo/junio) abarca los bloques del quinto al octavo capítulos.

En las Pruebas Presenciales el alumno tiene que responder a cinco preguntas cortas formuladas en correspondencia con los enunciados del programa.

La calificación final de esta asignatura se obtiene con la media de las dos pruebas presenciales, siempre y cuando ambas estén aprobadas.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

D.^a M.^a Victoria García Morales

Lunes, de 10 a 14 y de 16 a 19 h. Miércoles, de 10 a 14 h. Tel.: 91 398 67 96 Despacho 508. Edificio de Humanidades C/ Senda del Rey, 7, 28040 Madrid.

D.^a Victoria Soto Caba

Miércoles de 10 a 14 h. y de 15,30 a 19,30 h. y Jueves de 10 a 14 h. Tel.: 91. 398 90 67. Despacho 508. Edificio de Humanidades C/ Senda del Rey, 7, 28040 Madrid.

PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA

.- Dra. D^a. María Victoria García Morales. Profesora titular de Universidad

.- Dra. D^a. Victoria Soto Caba. Profesora titular de Universidad

PROFESORA RESPONSABLE

Dra. D^a M.a Victoria García Morales. Profesora Titular de Universidad

Dra. D^a. Victoria Soto Caba. Profesora Titular de Universidad.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.